

CONVOCATORIA DE TRABAJO – SUPERVISOR DE ENCUESTA

Nuestro equipo sigue creciendo y nos encontramos en la búsqueda de nuevos talentos. En CCPM buscamos Supervisoros de encuestas para acompañarnos en nuestros proyectos en zonas rurales y urbano marginales

Requerimientos:

Egresado con título profesional en carreras de Ciencias Sociales, Ciencias Humanas o afines (No excluyente)

Experiencia mínima de 2 años supervisando la aplicación de encuestas ya sea en sector público o privado (excluyente)

Contar con Laptop y celular con acceso a internet

Disponibilidad para viajar fuera de Lima

Aprobación del examen médico pre ocupacional

Habilidades técnicas

Conocimiento y manejo básico o intermedio de herramientas de Microsoft (Excel – Word)

Conocimiento y manejo de dispositivos móviles (tablets) para la recolección de la información.

~~Manejo de herramientas de recolección de información.~~

Conocimiento y manejo de plataformas virtuales (Zoom, Google Meet o similares)

Capacidad física para trabajo en altura geográfica (3000 a 4000 msnm)

Habilidades blandas

Habilidad de relacionamiento interpersonal

Habilidad de comunicación con población rural y urbano marginal

Liderazgo y trabajo en equipo

Habilidad para prevención y manejo de conflictos

Enfoque en los resultados

Responsabilidad, integridad y respeto

Confidencialidad de la información

Responsabilidades

Conducir y supervisar al equipo de encuestadores asignados para el cumplimiento de los objetivos y planes del trabajo de campo.

Revisión de la información recolectada en el cuestionario digital.

Revisar inconsistencias y velar por la correcta recolección de datos.

Asegurar el cumplimiento de los objetivos de trabajo para el día.

Mantener la comunicación con el coordinador de campo para el traspaso de información.

Asegurar la devolución de todo el equipo proporcionado a los encuestadores para la realización del censo (en los días de trabajo y al finalizar el censo)

Aprobar las actividades de los encuestadores a su cargo

Otras funciones relacionadas al puesto

Beneficios

Contrato por Locación de Servicios (Orden de Servicios)

Traslados y viáticos cubiertos por la empresa

Altos estándares en seguridad y salud ocupacional